



Hoja Informativa

Número 295
Enero/Febrero 2023

ANABAD FEDERACIÓN

Federación Española de Asociaciones de Profesionales de los Archivos, las Bibliotecas, los Centros de Documentación, de Información y de Interpretación, los Museos y los Yacimientos Arqueológicos.

C/ Huertas, 37, Bajo Drcha. 28014 MADRID. Tel. +34 91 5751727 • Móvil + 34 689 668 262

Web: www.anabad.org Ce: anabad@anabad.org.



PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS (ICA) Y DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS ANTE LA DESTRUCCIÓN Y RIESGOS DE LOS ARCHIVOS EN MEDIO DE LAS PROTESTAS SOCIALES EN LATINOAMÉRICA

En el Consejo Internacional de Archivos (ICA) y en la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) hemos recibido noticias acerca del incremento de las protestas sociales que han ocurrido en varios países de Latinoamérica y que hoy afectan gravemente al pueblo de Perú, llegando incluso a la pérdida de vidas humanas, que lamentamos profundamente.

Durante estos estallidos se han efectuado acciones en sedes de entidades públicas y privadas que ponen en riesgo y podrían llevar a la destrucción de sus archivos de manera incontrolada y cuya pérdida sería irreparable para los ciudadanos.

Desde el ICA y la ALA nos adherimos a los pronunciamientos de las organizaciones e instituciones, así como a la preocupación y acciones desplegadas por las autoridades archivísticas nacionales y en nombre de académicos, archivistas, defensores de los derechos humanos y de la comunidad archivística de Iberoamérica manifestamos nuestra preocupación ante los riesgos que podría generar la destrucción de Archivos.

Los Archivos resguardan información y, a través de ésta, dan testimonio y garantizan la identidad y la memoria de los pueblos y los derechos individuales y colectivos adquiridos por los ciudadanos en su vida pública y privada. Son la base de las políticas de transparencia de los gobiernos. Además, aportan antecedentes a la justicia; permiten la reparación de daños a las víctimas de violaciones de los derechos humanos. Contribuyen a la recuperación de la memoria colectiva; brindan información para la historia reciente; permiten la sensibilización y educación de las nuevas generaciones. La preservación y garantía de acceso a la información que contienen los documentos de Archivo deben ser objetivos de las políticas archivísticas de los Estados.

Hacemos un llamado urgente a los ciudadanos en general y en especial a los gobiernos de nuestros países para que actúen frente a estos hechos y los graves perjuicios que ocasionaría a las comunidades en su convivencia ciudadana la destrucción de cualquier acervo documental. Por tanto, instamos a los poderes públicos, la sociedad civil y las organizaciones sociales a:

1. Reconocer y valorar la función e impacto social que tienen los archivos de todo tipo y sus documentos.
2. Implementar medidas urgentes de resguardo y protección de la información custodiada en los archivos, independientemente de su formato y soporte.
3. Hacer un llamado a los funcionarios públicos para seguir desplegando esfuerzos y acciones coordinadas, y a la ciudadanía en general a sumarse a ellas, con la finalidad de coadyuvar desde diversos frentes a la protección de los archivos.

Finalmente, solicitamos la adhesión de otras organizaciones profesionales de la comunidad Iberoamericana e internacional a sumarse a esta iniciativa.

Consejo Internacional de Archivos
Asociación Latinoamericana de Archivos

Febrero de 2023

Asociación Española de Archiveros

HOJA INFORMATIVA

Número 295
Enero / Febrero 2023

CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIA / ICA



Congreso ICA/CIA Abu Dhabi – Enriqueciendo las Sociedades del Conocimiento

En nombre del Consejo Internacional de Archivos (ICA), es un placer invitarlos al Congreso de Abu Dhabi del ICA. El evento tendrá lugar en Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos) del 9 al 13 de octubre de 2023. Celebrado cada cuatro años desde nuestra sesión inaugural en 1950, el Congreso del ICA es ahora reconocido mundialmente como el foro más importante para profesionales, instituciones e industrias comprometidas con archivos, registros y gestión de la información.

El tema del Congreso ICA Abu Dhabi es *Enriquecer las sociedades del conocimiento*. Esto reconoce el poder transformador del acceso a información confiable en nuestro mundo moderno. Destaca el importante papel desempeñado por los archivos para preservar y permitir el acceso a los registros gubernamentales e institucionales y a los documentos multimedia que encarnan nuestras sociedades. Estos archivos constituyen evidencia autorizada de decisiones y logros y forman parte de nuestra memoria social.

Para ampliar esta conversación sobre el acceso, la buena gobernanza, la evidencia y la memoria, nos gustaría animarle a unirse a nosotros en este evento internacional. Los desafíos de la información del siglo 21 no conciernen simplemente a los profesionales de archivos y registros, nos conciernen a todos. Por lo tanto, estamos invitando no solo a la comunidad de gestión de archivos y registros, sino también a nuestros colegas de profesiones afines y otras: bibliotecarios, profesionales de museos, administradores de datos, periodistas y sociedad civil.

Su participación en este evento es vital para permitirnos crear soluciones innovadoras, explorar nuevas ideas o discutir nuestros hallazgos para llegar a mejores estrategias de trabajo. Nos gustaría reunir diferentes voces, perspectivas y orígenes. Queremos celebrar la diversidad de nuestra comunidad, por lo que es tan importante que todos vengan a Abu Dhabi para promover un diálogo basado en el principio de tolerancia.

Este diálogo se basa en la creencia de que solo podemos enriquecer las sociedades del conocimiento si estamos abiertos a desafiar nuestras creencias arraigadas y marcos conceptuales, si estamos abiertos a escuchar a profesionales y profesionales de diferentes entornos de trabajo y a reconocer que la solidaridad es fundamental para nuestra comunidad global.

Somos una comunidad internacional diversa y vibrante que ya ha comenzado a discutir, reflexionar y desafiar las prácticas existentes con miras a explorar y expandir el papel crítico desempeñado por los archivos en las sociedades del conocimiento del siglo 21. Esperamos, por lo tanto, que pueda unirse a nosotros y compartir sus ideas en lo que será un foro estimulante y exitoso.

Para nuestros patrocinadores y expositores, ICA Congress Abu Dhabi brindará una oportunidad única y valiosa para interactuar con delegados profesionales y visitantes de todo el mundo. También será una oportunidad para establecer contactos directos con actores clave en el Medio Oriente en un momento de interés sin precedentes en los campos de la gestión de colecciones de archivos, el mantenimiento de registros digitales y la programación pública para la educación y el público.

En 2019, la Junta Ejecutiva y el Foro de Archivistas Nacionales probaron la hospitalidad de los EAU. Fue un momento extraordinario, marcado por una atmósfera de amistad, lugares agradables, rica cultura y, como resultado, reuniones productivas. ICA Congress Abu Dhabi será una experiencia profesional memorable para todos nosotros.

Por lo tanto, le recomiendo encarecidamente que se una a nosotros allí para descubrir de primera mano las ideas y visiones de los principales profesionales internacionales y formadores de opinión. Lo más importante es que necesitamos que desempeñe un papel activo en la red profesional internacional altamente diversa que es el ICA, para dar un impulso adicional a la causa archivística mundial y ser parte de los intercambios actuales sobre sociedades del conocimiento que nos conciernen a todos. ¡Nos vemos en Abu Dhabi!

Josée Kirps

Presidente del Consejo Internacional de Archivos

ÁVILA: EL ARCHIVO HISTÓRICO MILITAR RECIBE UNOS DOCUMENTOS QUE IBAN A SER VENDIDOS POR INTERNET

La Guardia Civil ha recuperado un conjunto de documentos históricos fechados en la Guerra Civil que se habían puesto a la venta a través de una página web especializada en antigüedades y objetos de colección y ha hecho entrega de los mismos al Archivo Histórico Militar ubicado en el Palacio de Polentinos de Ávila para su conservación y estudio. Se trata de información referente a la 132 Brigada Mixta del Ejército del Este del bando republicano (antigua columna Maciá-Companys), radicada en Utrillas (Teruel), de diciembre de 1937 y de un libro de pagaduría de un Regimiento de Artillería.

La investigación se inició en el mes de abril después de que un ciudadano alertara de que esos papeles que tienen un indudable valor histórico estaban a la venta en internet. La sección de Patrimonio Histórico de la Central Operativa de la Guardia Civil se hizo cargo del caso. Tras identificar y localizar a las personas que poseían dicha documentación, y al no poder acreditar su lícita procedencia y posesión, procedieron a su recuperación en base al artículo 42.9 de la Ley del Patrimonio Histórico Español que contempla que toda la documentación oficial e histórica debe conservarse en un archivo histórico.

Más información

- [Defensa amplía el acceso a documentos anteriores a 1968 custodiados en el Archivo Militar de Ávila](#)

El teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Ávila, Gustavo Dorda Medina, y el coronel jefe del Departamento de Delincuencia contra las Personas y el Patrimonio de la UCO, Javier Rogero Martín, han hecho entrega de dicha documentación al Director del Archivo Histórico Militar de Ávila, el coronel Juan Antonio Pérez-Chao, en las dependencias del mismo.

BOLETIN BALDUQUE Nº22. ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA

Con el comienzo de este nuevo año nos complace presentaros un nuevo número de nuestro boletín semestral "Balduque". Este es ya el Boletín nº 22. En él se publican todas las noticias relacionadas con los archivos extremeños que se han ido produciendo a lo largo de los últimos seis meses, así como algunos artículos. Esperamos que os guste.

AQUÍ SE PUEDE DESCARGAR EN PDF : [Balduque-22-2](#)

Además de en pdf va a estar disponible a través de las siguientes páginas web y plataformas digitales:

Web de la Asociación de archiveros de Extremadura:

<http://archiverosdeextremadura.es/balduque-boletin-semestral-de-la-asociacion-de-archiveros-de-extremadura-diciembre-de-2022-no-22/>

Calameo: <https://www.calameo.com/read/0014541159951b23c178e>

ANABAD: <https://www.anabad.org/boletin-balduque-no-22-2-asociacion-de-archiveros-de-extremadura/>

VI CONGRESO DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA

DE LA CAJA MÁGICA A LOS PÍXELES: EL PATRIMONIO EXTREMEÑO EN IMÁGENES

Badajoz 9 y 10 de marzo de 2023



Durante los días 9 y 10 de marzo de 2023 se celebrará en Badajoz el VI Congreso de Archiveros de Extremadura con el lema **“De la caja mágica a los píxeles: el patrimonio extremeño en imágenes”**. El objetivo del congreso será el de difundir y poner en valor las colecciones fotográficas existentes en o sobre Extremadura, y que puedan formar parte del patrimonio extremeño en imágenes.

El congreso constará de tres sesiones, la primera dedicada a las colecciones fotográficas y su conservación, la segunda dedicada a las colecciones fotográficas extremeñas conservadas en archivos públicos y la última se dedicará a las colecciones fotográficas conservadas en archivos privados. En cada una de las sesiones participarán grandes especialistas en la materia tanto en conservación de fotografías como Angélica Soleiman, como en descripción y difusión de fondos fotográficos.

Como complemento al congreso se hará una exposición de paneles con imágenes de las principales colecciones fotográficas de la región.

Las sesiones se celebrarán en el Salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de Badajoz. ¡Os esperamos!

[AQUÍ SE PUEDE DESCARGAR EL CARTEL Y LA HOJA DE INSCRIPCIÓN EN PDF](#)

NOTICIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), PERÚ

El Jefe Institucional del Archivo General de la Nación, anuncia la publicación del “Protocolo ambulante de los conquistadores”. Libro de escribanos de la época de la Conquista de los incas.

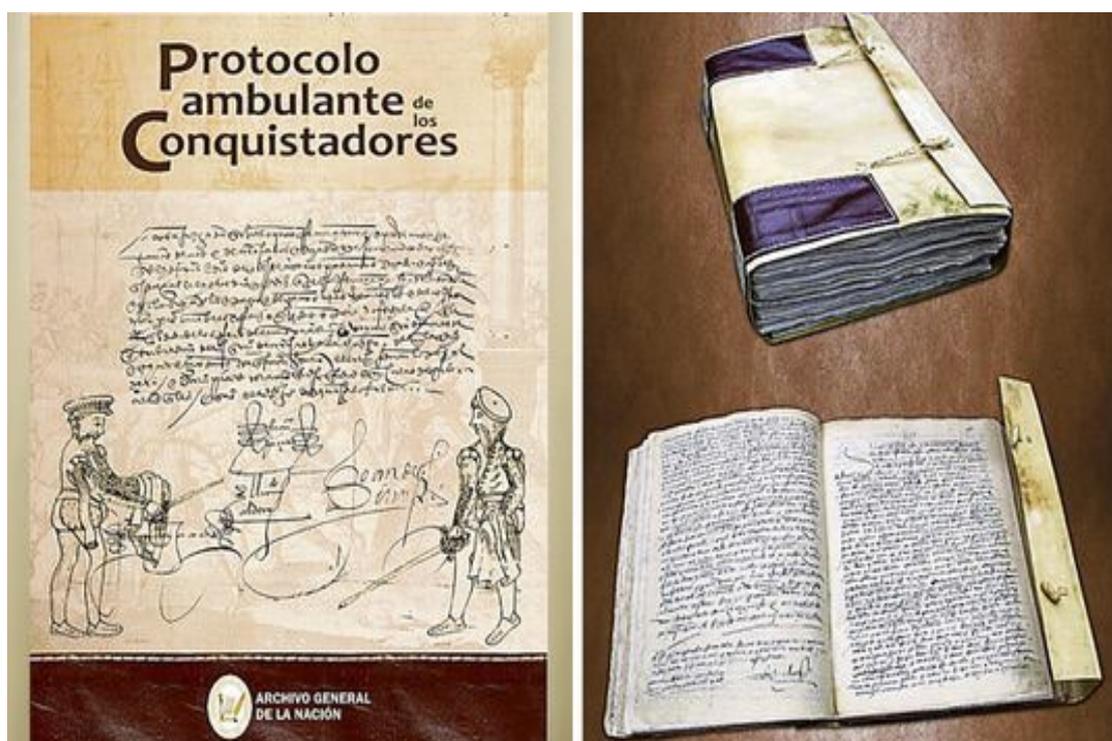
Estaban prestos, pluma en ristre, los escribanos estaban allí para dar fe de lo que invertían los españoles en la conquista del imperio de los incas. Era el marco legal, anotaban todas las transacciones que estos hacían. Anotaron, por ejemplo, lo que invirtió Pizarro para capturar Atahualpa, que luego pagó con el rescate del inca. Daban fe de la compra de caballos, esclavos, armas, ropa, vino, herramientas, hasta condimentos como jengibre y pimienta.

Ricardo Moreau Heredia, jefe institucional del Archivo General de la Nación (AGN), dice que todo esto sabe gracias al “Protocolo ambulante de los conquistadores”, conocido también como el Libro Becerro, que es una joya documentaria colonial, redactado por seis escribanos entre 1533 y 1538 y que el AGN, con el apoyo del Colegio de Notarios de Lima, publicará en enero próximo.

El Libro Becerro, está hecho de papel de trapo con empaste de cuero, fue descubierto a finales del siglo XIX, en la notaría de Adolfo Prieto y que luego pasó al Archivo General de la Nación el año 1923.

Ahora, con esta edición, prologado por Miguel León Gómez, transcrita a un castellano moderno, será accesible para todo lector.

El anuncio de esta publicación está recogido en una interesante entrevista, realizada al Dr. Ricardo Moreau Heredia que pueden ver al completo en la Web de la Federación ANABAD



Libro. Portada de la edición en castellano moderno. Al lado, original de Protocolo. Foto: composición LR

Fuente:

<https://larepublica.pe/cultural/2022/12/25/Ricardo-moreau-heredia-los-escribanos-guardaron-memoria-de-la-conquista-archivo-general-de-la-nacion-protocolo-ambulante-de-los-conquistadores-conquista-española/>

DOCUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN RELATIVOS A CUENTAS MUNICIPALES DEL AÑO 1822 RECUPERADOS POR LA POLICÍA NACIONAL

El día 12 de agosto de 2022 por parte del responsable del Archivo Municipal, se presentó denuncia ante la Brigada de Patrimonio Histórico de la Policía Nacional al detectarse por la Subdirección General de Archivos de la Comunidad de Madrid la venta de dos documentos que aparecían referenciados como Cuentas del Ayuntamiento de Chinchón de 1823 en una conocida página comercial de Internet. Tras las gestiones de la Policía Nacional los documentos se recuperaron y se entregaron al Archivero el día 30 de septiembre de 2022.

Los documentos recuperados nunca habían estado incluidos en el fondo Documental del Archivo Municipal, sino que habían salido del Ayuntamiento hace doscientos años. Actualmente han ingresado en el fondo como documentos públicos que son. Los documentos recuperados son los siguientes:

1. Cuenta de propios. Año de 1822. Villa de Chinchón.

Documento manuscrito, en papel artesanal sellado de 1823 (sello de oficio, 4 mrs), tamaño folio, con 26 hojas cosidas, escritas por ambas caras con tinta sepia, algo desvaída en la primera página (52 páginas en total) y en buen estado de conservación. El documento se inicia con el siguiente párrafo:

“Cuenta y razón jurada que yo, Carlos Camacho vecino de esta villa depositario mayordomo de propios que he sido en ella en el año próximo pasado de mil ochocientos veintidós nombrado por Sres. del Ayuntamiento Constitucional de la misma doy a esta Ilustre Corporación ante quien la presento, de los caudales que han entrado en mi poder...”

A continuación, se hace una relación de cargos según diferentes apartados: productos de propios, censos, tierras de Villaverde, tierras de Los Portillos, alquileres, molinos harineros, etc. Aparece la relación de las tierras arrendadas a los vecinos con nombres y apellidos y demás cantidades que ingresan *“en mi poder, pertenecientes a los rendimientos de dicho año”*. Aparecen algunas tachaduras y rayas invalidando algunos conceptos y también anotaciones posteriores entre líneas con un color de tinta más oscuro.

En el folio nº 11 vuelta se inicia el epígrafe *“Data”* bajo el cual hay una relación de los pagos efectuados por el mayordomo *“cantidades satisfechas por mi como tal mayordomo...”* También en este capítulo hay algunas tachaduras y rayas invalidando conceptos y también anotaciones con otro color de tinta más claro. El documento está firmado por Carlos Camacho en la última página, con fecha 2 de mayo de 1823. Se indica un cargo total de 112.046 reales con 24 maravedíes, y una data de 110.818 reales con 3 maravedíes.

2. Cuentas de arbitrios municipales. Villa de Chinchón. Año de 1823.

Documento manuscrito, cosido, en papel artesanal, sin sello, conformado por 8 hojas (dos pliegos cosidos) escritos con tinta sepia las siete primeras páginas, y sin escritura la última y octava página. Presenta un doblez en el centro y algunas manchas de humedad en el centro las dos últimas hojas. Se inicia el documento con el siguiente párrafo:

“Cuenta y relación jurada que yo Carlos Camacho, vecino de esta villa, depositario recaudador y pagador de los arbitrios municipales agregados y fundados nuevamente (aquí presenta una tachadura sobre otro texto que decía: que nuevamente se han agregado y fundado) por los anteriores ayuntamientos de la villa para pago de gastos del común [...] doy y presento a los individuos que componían dicho Ayuntamiento en el año próximo pasado de 1822, por quien fui nombrado, de las cantidades que han entrado en mi poder procedentes de los fondos señalados para dicho objeto como de las que he satisfecho...”

Presenta una relación con los siguientes cargos: Arrendamiento del arbitrio de fiel medidor, del arbitrio del almotacén, del arbitrio del pasto en terrenos del común. Presenta también la relación de data de los pagos al médico, al cirujano, gastos de obras y otros gastos. Este documento presenta tachaduras diversas y anotaciones entre líneas, especialmente en la primera página. Presenta un cargo de 56.583 reales con 17 maravedíes y una data de 54.295 reales y 14 maravedíes. El documento no está firmado. Está fechado el 20 de septiembre de 1823.

El documento nº 1 se vendía en la web en principio por 250 euros, y el segundo por 100 euros. Los últimos días que estuvieron en venta se ofertaron a mitad de precio.

Comentario sobre los documentos:

El primer documento es claramente un borrador o primera copia para la elaboración de la Cuenta de propios correspondientes al año 1822. Estas cuentas eran redactadas por el depositario, mayordomo o tesorero que las presentaba ante la justicia y diputados del común integrantes de la Junta de Propios y Arbitrios. El escribano del concejo debía dar testimonio de que había entrado en el arca de tres llaves el sobrante que hubiere resultado a favor de los caudales públicos, y este testimonio acompañaba a la cuenta. Una vez aprobadas por la Junta, debían remitirse

a las Contadurías de Provincia para que fueran examinadas y liquidadas. En la cuenta se incluía el cargo y la data. Constituían el cargo los rendimientos de los arbitrios y los rendimientos de Propios. Las datas se basaban en los justificantes de las libranzas y los recibos, acompañados de cuentas y relaciones. El decreto de 23 de junio de 1813 señala, en su capítulo I, art. XV que los ayuntamientos estaban obligados a rendir anualmente cuentas documentadas a la Diputación Provincial, y tras el visto bueno las aprobaba el jefe político¹.

Creemos que el primer documento es una primera versión de la Cuenta de Propios y arbitrios del año 1822, que probablemente no pasó la primera aprobación de la Junta Local de Propios y Arbitrios del Ayuntamiento, podemos deducirlo por las tachaduras y anotaciones que contiene tales como "*Debe aumentarse esta partida...*" que aparece en varios apartados. Y porque en el Archivo Municipal de Chinchón se conserva otra cuenta de Propios del mismo año (fecha el 13 de septiembre de 1823, es decir, posterior)² en la que no coinciden las cantidades consignadas como cargo y data finales (cargo de 104.955, 28 y data de 104.826, 23). Además, en la copia que se conserva en el Archivo Municipal se añade al final de la cuenta, la aprobación del Ayuntamiento (del año anterior), la aprobación del Ayuntamiento actual (del año 1823), y diferentes diligencias del escribano del Ayuntamiento (Pedro Antonio Rubio) indicando: la entrega del dinero en el arca de tres llaves, que no hay otra cuenta, que no hay otros valores no consignados y que la cuenta corresponde con la cuenta original que ha de remitirse a Madrid.

El segundo documento es la cuenta de los arbitrios. Parece que en este año el Ayuntamiento de Chinchón separó en dos cuentas la Cuenta de Propios y Arbitrios: por un lado, los propios (rendimientos de las propiedades del ayuntamiento), y por otro los arbitrios (rendimientos por arrendamientos de impuestos). En este caso es claramente un borrador, por las tachaduras que contiene en la primera página y porque no está firmada por el mayordomo, Carlos Camacho. E igual que en el primer documento en el Archivo Municipal de Chinchón se conserva otro expediente titulado "Copia de los documentos que acompañan a la Cuenta de gastos del común del año de 1822"³, en el que se indica de forma más detallada los mismos cargos y datas que aparecen en el borrador reseñado. En este caso coinciden las cantidades y está fechado el 27 de septiembre de 1822 por Carlos Camacho. El expediente también incorpora las diligencias de aprobación, de arqueo, y de correspondencia con el original de que da fe el escribano. Por tanto, ambos documentos son borradores para la elaboración de la Cuenta de Propios y Arbitrios definitiva. En este caso, separada en dos partes, que se conserva en el Archivo Municipal y que debió ser remitida a la Contaduría de Propios de la Provincia.

Por qué los documentos recuperados son bienes públicos.

Creemos que los documentos sobre los que se realizó la denuncia y que fueron recuperados por la Brigada de Patrimonio de la Policía Nacional son documentos públicos puesto que, a pesar de ser borradores, fueron redactados por Carlos Camacho en 1823 en el ejercicio de sus funciones como mayordomo de cuentas o tesorero del Ayuntamiento de Chinchón. Posiblemente trabajó en la elaboración de los documentos en su domicilio particular, y al ser una copia y un borrador que no fueron aprobados, se quedaron en su casa durante doscientos años. A pesar de todo son interesantes históricamente para la reconstrucción de la historia de la hacienda del Ayuntamiento de Chinchón, por los cambios que reflejan, y porque añaden información sobre el proceso de generación documental.

Antiguamente era una práctica frecuente que los cargos municipales trabajaran en sus domicilios particulares. En este caso, parece que Carlos Camacho dejó su cargo de mayordomo de cuentas en 1823, por lo que podemos apreciar en cuentas posteriores (hay un nuevo mayordomo). Él o sus herederos debieron haber entregado al Ayuntamiento los documentos elaborados en función de sus responsabilidades municipales al finalizar su trabajo.

El tiempo transcurrido o la ubicación en una propiedad particular no les otorga carácter de documentos privados; y eso es algo deberían saber los libreros o anticuarios a los que se les vende o entrega libros o documentos; es necesario discernir aquello que tiene carácter particular de lo que es público antes de ponerlo en venta, en especial cuando claramente el documento está encabezado como "Villa de Chinchón" y se indica "Cuentas". La contabilidad de un Ayuntamiento nunca puede ser un documento privado.

José Zumel Díaz
Director del Archivo y Bibliotecas Municipales
Chinchón (Madrid)

¹ Se recoge aquí parte de la información del libro: García Ruipérez, Mariano: Manual de Hacienda para archiveros municipales, Murcia: Tres Fronteras, 2008.

² Sign. AMCH 16682

³ Sig. AMCH. 16862



Gipuzkoako Probintziako Artxibo Historikoa

Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa

CAMBIAMOS LA CARA A NUESTRA PRESENCIA EN LA WEB: RENOVACIÓN DEL PORTAL DE ARCHIVOS DE GUIPUZCOA.

Hemos cambiado la forma de nuestro catálogo del portal de archivos históricos de la Diputación Foral de Gipuzkoa, <https://artxiboataria.gipuzkoa.eus>, con el objetivo de mejorar el sistema de consulta y nuestra relación con todos vosotros y vosotras.

Esperamos que os resulte más cómodo y útil.

Además de mantener todos los recursos presentes hasta la actualidad, **estas son las mejoras** que hemos incorporado en el nuevo portal:

- En el caso de documentos digitalizados, llamada directa, con un solo clic, a las imágenes.
- Más opciones en el filtrado de datos, permite 'afinar' las búsquedas.
- Posibilidad de consulta de las listas de términos utilizados como materias, topónimos, o nombres de personas e instituciones.
- Posibilidad de reducir el número de respuestas obtenidas en una búsqueda filtrando los datos por criterios como fechas, archivos, tipo de documentos, etc.
- Posibilidad de ordenar los registros con el criterio de fecha de incorporación al portal, de manera que se pueden conocer las novedades en relación con una búsqueda realizada anteriormente.
- Posibilidad de plantear consultas, solicitar reprografía de los documentos, o de realizar comentarios en relación con los documentos que se están visualizando.
- Posibilidad de consultar la lista de documentos que se han solicitado a través del Portal.

Seguimos, a su vez, enriqueciendo con nuevas referencias de documentos, **en estos momentos son 779.142 el número de registros** descriptivos consultables en el portal, **y 3.182.169 las imágenes** asociadas a esos registros.

XIX CONGRESO NACIONAL DE BAD, DEL 3 AL 5 DE MAYO UNIVERSIDAD DEL ALGARAVE, FARO

El Comité Organizador también ha preparado un diseño para proporcionar un conjunto de experiencias y experiencias diversas en el Algarve. El Programa Social incluye la cena de confraternización (próximamente daremos más detalles) el día 4 y visitas culturales el día 6. Todas las visitas son guiadas, tienen lugar en diferentes localidades del Algarve y son ofrecidos por los municipios de Loulé, Faro y São Brás de Alportel.

Para aquellos que quieran desplazarse antes pueden aprovechar [las visitas técnicas](#) previas al Congreso que tendrán lugar el 2 de mayo. Queremos que este Congreso tenga el **menor impacto ambiental** posible. Por lo tanto, hemos preparado un conjunto de [Recomendaciones](#) para participantes y patrocinadores. ¡Contamos con su compromiso y contribución a este tema ambiental! La inscripción para el Congreso ya está en marcha.

[En el portal del Congreso](#), además de encontrar toda la información sobre el evento, también se creó un área de información útil (que incluye un encabezado de "PREGUNTAS FRECUENTES"), indispensable para que estos días hacia el sur sean lo mejor posible.

Hasta el momento son varios los patrocinadores que se han sumado al Congreso, y que han aceptado ser nuestros socios, contribuyendo a que este sea un evento planificado con los recursos imprescindibles para un evento de esta naturaleza. Una posibilidad aún abierta para aquellos que más quieran unirse.

Seguimos trabajando para que este Congreso sea una oportunidad para reunir a la Comunidad ADB en la indispensable reflexión, debate y puesta en común de experiencias y conocimientos y para salir de resultados que estén orgullosos de estos profesionales y nos permitan seguir luchando por la valorización de esta profesión y esta área de actividad.

Asociación Española de Bibliotecarios

HOJA INFORMATIVA

Número 295
Enero / Febrero 2023



INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO (IAIG)



UNA HERRAMIENTA DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA



¿Cuál es su objetivo?

Promover la reflexión y el análisis interno en materia de igualdad para impulsar la adopción de medidas con perspectiva de género en organismos, instituciones y espacios culturales.

¿Qué instituciones pueden acceder a él?

- Archivos



- Bibliotecas



- Museos



- Salas de cine



- Espacios escénicos y musicales



- Otras instituciones o espacios culturales o multidisciplinares



¿Qué información aporta?

Un informe de autoevaluación **para uso interno de la institución cultural**, que consta de un índice (índice IAIG) y un resumen con las principales fortalezas y debilidades internas identificadas en materia de igualdad de género.

¿De qué consta el Instrumento de Autoevaluación de Igualdad de Género (IAIG)?

Las instituciones, organismos y espacios culturales que lo deseen, tienen a su disposición en la página web www.culturaydeporte.gob.es el Instrumento de Autoevaluación de Igualdad de Género (formato Excel), que consta de:



1. Cuestionario:



Incluye una hoja de Excel con una serie de preguntas, de sencilla cumplimentación, sobre la situación interna de la institución o espacio cultural y las medidas e iniciativas que desarrolla en materia de igualdad de género.

Os escribimos para presentaros la nueva herramienta del Ministerio de Cultura y Deporte, **Cultura x Igualdad**, disponible en este enlace: [Cultura x Igualdad – Espacio de Igualdad del Ministerio de Cultura y Deporte | Ministerio de Cultura y Deporte](#).

Se trata en un instrumento de autoevaluación que permite a las diferentes instituciones culturales evaluarse desde la perspectiva de igualdad de género, de forma autónoma, anónima y gratuita.

Cultura x Igualdad ha sido llevada a cabo en el marco del Observatorio de la Igualdad de Género en el ámbito de la Cultura y parte de la valiosa experiencia previa de la herramienta de Igualdad desarrollada por la Asociación Mujeres en las Artes Visuales, implantada en los Museos Estatales, en colaboración con la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes.

Durante su fase de creación, contó con la aportaciones -entre otros muchos organismos y profesionales- de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y Deporte y de la Comisión Asesora de Igualdad y Bibliotecas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB).

La herramienta se testó en dos bibliotecas, la Biblioteca del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela – Anxel Casal, con el fin de que resultase lo más útil posible para cualquier tipología de biblioteca.

Queremos solicitar vuestra colaboración para que esta nueva herramienta llegue al mayor número de bibliotecas posible. Adjuntamos una [infografía](#) que explica el funcionamiento de Cultura x Igualdad. Igualmente queremos animar a las bibliotecas a remitir sus resultados a IAIG@cultura.gob.es para poder realizar un análisis agregado de igualdad en las instituciones culturales.

IAIG.INFOGRAFIA_DEF

Saludos cordiales,
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura
Ministerio de Cultura y Deporte

Más información en nuestra página Web.

CHATGPT: LA CREACIÓN AUTOMÁTICA DE TEXTOS ACADÉMICOS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU IMPACTO EN LA COMUNICACIÓN ACADÉMICA

ChatGPT es un chatbot de código abierto que utiliza el modelo de lenguaje GPT-3 para generar respuestas a las entradas del usuario. Puede utilizarse para crear chatbots de atención al cliente, marketing u otras aplicaciones. Pero también sirve para generar textos por inteligencia artificial (IA) a partir de datos estructurados. El autor Tood A. Carpenter pregunta al propio chatbots sobre estas cuestiones: ¿Cuál es la mejor pregunta para probar un chatbot de IA? ¿Es ético que un autor utilice IA en la elaboración de un artículo académico? Durante la revisión por pares, si se descubre que un autor ha utilizado ChatGPT en la elaboración del artículo, ¿debe rechazarse el artículo? ¿Debería el texto basado en IA ser susceptible de derechos de autor? y otras más.

A medida que se acercaba el final de 2022, una gran parte de la atención popular se centró en el último chatbot de inteligencia artificial, *ChatGPT*, que fue lanzado en noviembre de 2022 por OpenAPI. (Como apunte, la empresa ha tenido una trayectoria y una financiación muy interesantes, que han dado lugar a una serie de importantes avances en IA). El aprendizaje automático, el procesamiento del lenguaje natural y la creación textual han avanzado mucho en la última década. Cuando la primera autogeneración de contenidos a partir de datos estructurados se hizo comercialmente viable hace aproximadamente una década, era razonablemente fácil discernir los contenidos generados por máquinas.

Esto ya no es así. Los distribuidores y evaluadores de contenidos, ya sea para la revisión por pares, para la acreditación académica o simplemente para el consumo de contenidos, deben ser conscientes de la capacidad de estas herramientas y no desdeñarlas.

Dada la variedad de preguntas en las comunicaciones académicas en torno a la aplicación de la IA, sería interesante ver cuál sería la respuesta del ChatGPT a algunas de ellas, junto con otras preguntas literarias/tecnológicas, y compartirlas. Puedes revisar por ti mismo si crees que las respuestas son buenas o no y, si no conocieras la fuente de las respuestas, si podrías decir que se derivan de una máquina. A continuación, se reproducen las preguntas y las respuestas. Las respuestas no han sido editadas de ninguna manera a partir de lo que fue emitido por el ChatGPT. Parece que hemos ido mucho más allá del "[Turing Test](#)" para evaluar la inteligencia de una máquina. Puede que notes que hay algo de fórmula en algunas de las respuestas, pero sólo es perceptible después de revisar varias de ellas. Aunque es importante reflejar que la máquina no «sabe» si las respuestas son correctas o no, sólo que son respuestas estáticamente válidas a las preguntas planteadas.

El artículo es muy extenso, demasiado para una Hoja Informativa como esta, por ello les sugerimos que entren en nuestra Web y lo lean. Es sumamente interesante.

FUENTE: Julio Alonso Arévalo.

PROYECTO LEND: AMPLIAR EL ACCESO A LOS LIBROS DIGITALIZADOS ES EL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

Las bibliotecas de la Universidad de California, que constituyen la mayor biblioteca universitaria de investigación del mundo, están poniendo en marcha un proyecto de investigación sin precedentes para estudiar las posibilidades de ampliar el uso legal de los libros digitalizados que poseen las bibliotecas universitarias y de investigación.

Cuando los campus universitarios y las bibliotecas de todo el país cerraron durante los primeros meses de la pandemia de COVID-19, muchos empezaron a ofrecer un mayor acceso a los libros digitales como medida de emergencia. Estos programas respondieron a una necesidad inmediata y plantearon una serie de cuestiones sobre la legislación de derechos de autor, el papel de las bibliotecas y el potencial de la investigación facilitada por la tecnología que eran imprevisibles incluso hace unas décadas.

Ampliación del papel de las bibliotecas universitarias

La ampliación del proyecto pretende ampliar y reforzar el papel histórico de las bibliotecas universitarias a la hora de hacer que la información sea lo más ampliamente accesible posible para su uso en investigación y educación. Los equipos del proyecto

- Utilizarán grupos de discusión y otros métodos para comprender las necesidades del profesorado y los estudiantes de la UC en una serie de escenarios de investigación, educación y atención clínica
- Evaluarán los marcos jurídicos en los que las bibliotecas podrían ampliar el acceso a los libros digitalizados, incluidos los que aún están protegidos por derechos de autor revisar y analizar las plataformas y sistemas tecnológicos existentes para compartir libros digitales e interactuar con ellos, y explorar las posibilidades de crear nuevos sistemas y servicios.
- Determinar la composición óptima de una colección de libros digitales para satisfacer las necesidades de los usuarios; qué colecciones digitalizadas están disponibles actualmente o dónde puede ser necesario realizar más esfuerzos de digitalización; y cuál es la mejor manera de gestionar tanto las colecciones impresas como las digitalizadas

La investigación se basará en los modelos existentes, incluido el [préstamo digital controlado](#), un conjunto de prácticas y tecnologías mediante las cuales algunas bibliotecas prestan sustitutos digitales de sus materiales impresos. También se basará en la experiencia de la UC con programas de la época de la pandemia, como el [Servicio de Acceso Temporal de Emergencia](#) de HathiTrust, o ETAS, que ofrecía acceso temporal a versiones digitalizadas de libros impresos protegidos por derechos de autor en posesión de la biblioteca del usuario. Gracias al trabajo de HathiTrust y a su conocimiento de la experiencia actual de las bibliotecas digitales, el equipo se coordinará estrechamente con HathiTrust para sentar las bases de un posible papel en la implantación.

JOT: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE CÓDIGO ABIERTO QUE AYUDA A LOS INVESTIGADORES A SELECCIONAR REVISTAS

Jot es una aplicación web gratuita y de código abierto que empareja manuscritos en los campos de la biomedicina y las ciencias de la vida con revistas adecuadas, basándose en el título, el resumen y (opcionalmente) las citas de un manuscrito. Desarrollada por el Townsend Lab de la Escuela de Salud Pública de Yale, Jot reúne una gran cantidad de datos sobre la calidad, el impacto, la adecuación y las opciones de acceso abierto de las revistas, que pueden explorarse a través de un panel de visualizaciones interactivas vinculadas.

Aunque existen otras herramientas de búsqueda de revistas en línea, Jot es la primera que es gratuita y de código abierto, y la más completa en cuanto al alcance de las revistas y los metadatos que proporciona. Además, Jot crea una métrica única y compuesta de la «adecuación» y el impacto de las revistas, lo que da a los investigadores una idea más clara de la publicación potencial de un determinado trabajo. Simplemente vamos a SEARCH, Introducimos el título, resumen y (opcional) el archivo de referencias (en formato RIS) de nuestro artículo para iniciar el proceso de comparación. <https://jot.publichealth.yale.edu/>

FUENTE: Julio Alonso Arévalo

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL PAPEL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

La XIV edición del Congreso Internacional de Historia del Papel en la Península Ibérica, que lleva por título “*El papel lazo de unión entre culturas: árabe, judía y cristiana*”, se celebrará en Toledo los días 26, 27, 28 de abril de 2023. Modalidad: presencial.

El Comité científico está integrado por expertos investigadores, restauradores y conservadores de Brasil España, Italia México y Portugal.

Los horarios de mañana y tarde y las respectivas conferencias de los tres días de este Congreso, los podrán encontrar detalladamente en nuestra Web Institucional. Así como lugares de alojamiento, visitas, cena de clausura, Misa Mozárabe, el modelo de pago bancario... Todo.

La inscripción se puede hacer en el Banco Santander, a nombre de la AHHP.

El número de cuenta es:

ES38 0049 0412 1426 1080 1793

ACTUALIZACIÓN 2021 DE LA EDICIÓN CONSOLIDADA 2011 DE ISBD

El Grupo de Revisión de ISBD se complace en anunciar la realización de una traducción al español de la Actualización 2021 de la Edición Consolidada 2011 de ISBD .

La traducción al español es la primera de la *Actualización 2021 de la ISBD* que se publicó en 2022. Ha sido realizada por un equipo de la Biblioteca Nacional de España con la orientación y supervisión de Elena Escolano, presidenta del Grupo de Trabajo de Actualización de Contenido. que desarrolló la Actualización.

También disponible en [el repositorio de IFLA](#) , los [ejemplos completos de ISBD: suplemento de la actualización de 2021 de la edición consolidada de 2011 de ISBD](#) . El Suplemento incluye una colección de descripciones bibliográficas completas en una variedad de idiomas para la Actualización 2021 de la ISBD.

Ver en línea: <https://www.ifla.org/news/spanish-translation-of-the-2021-updated-of-the-2011-consolidated-edition-of-the-isbd/>

Para mantenerse actualizado sobre los trabajos de revisión de ISBD y las actividades del Grupo de Revisión de ISBD, suscríbase a: isbd-rg@ifalists.org

Presidente del Grupo de Revisión ISBD

Asociación Española de Museólogos

HOJA INFORMATIVA

Número 295
Enero/Febrero 2023

EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS 2023 SE CENTRará EN LA SOSTENIBILIDAD Y EL BIENESTAR

Los museos contribuyen de manera fundamental al bienestar y al desarrollo sostenible de nuestras comunidades. Como instituciones de confianza e importantes hilos en nuestro tejido social compartido, están en una posición única para crear un efecto cascada que fomente el cambio positivo. Los museos pueden contribuir de muchas maneras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: desde el apoyo a la acción climática y el fomento de la inclusión, hasta la lucha contra el aislamiento social y la mejora de la salud mental.



Como se destaca en la Resolución del ICOM “Sobre la sostenibilidad y la aplicación de la Agenda 2030, Transformar nuestro mundo” (Kioto, 2019), **todos los museos tienen un papel que desempeñar en la configuración y la creación de futuros sostenibles**, y pueden hacerlo a través de programas educativos, exposiciones, actividades de divulgación comunitaria e investigación. Cada año, desde 2020, el Día Internacional de los Museos apoya un conjunto de objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En 2023, nos centraremos en:

- **Objetivo 3 Salud y bienestar mundial:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, en particular en lo que respecta a la salud mental y el aislamiento social.
- **Objetivo 13 Acción por el clima:** Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos, adoptando prácticas bajas en carbono en el Norte Global y estrategias de mitigación en el Sur Global.
- **Objetivo 15 La vida en la tierra:** Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, amplificando las voces de los líderes indígenas y concienciando sobre la pérdida de biodiversidad.

El 18 de mayo, animamos a todos los miembros de la sociedad civil a que se unan y hagan realidad todo el potencial transformador que tienen los museos para el desarrollo sostenible y el bienestar.

EL ICOM LANZA LA LISTA ROJA DE EMERGENCIA DE OBJETOS CULTURALES EN PELIGRO — UCRANIA.

Tras el anuncio del 28 de junio de 2022, expertos de 11 museos de toda Ucrania han colaborado con el Departamento de Protección del Patrimonio del ICOM para investigar y preparar esta exhaustiva Lista Roja de Emergencia, compuesta por 53 tipos de objetos pertenecientes a 7 categorías que abarcan la arqueología, los libros y los manuscritos, la numismática, el arte folclórico, las artes religiosas, las artes aplicadas y las bellas artes. La gran variedad de objetos representados pone en relieve la historia, la riqueza y la diversidad del patrimonio cultural de Ucrania, desde los escitas hasta las vanguardias del siglo XX.



Esta Lista Roja de Emergencia es fruto de un esfuerzo coordinado con expertos nacionales y socios internacionales. El ICOM desea expresar su agradecimiento a los voluntarios expertos de los siguientes museos de Ucrania, que han llevado a cabo y contribuido de forma eficiente a la investigación de la Lista Roja, al mismo tiempo que hacían frente a la situación de emergencia en la que se encontraban:

- [Instituto de Arqueología de la Academia Nacional de Ciencias de Ucrania](#)
- [Museo de Historia de la Religión de Lviv](#)
- [Museo del Libro y la Imprenta de Ucrania](#)
- [Museo Nacional de Arte de Ucrania \(NAMU\)](#)
- [Centro Nacional de Cultura Popular – Museo Ivan Honchar](#)
- [Museo Nacional de Historia de Ucrania, Kiev \(MIST\)](#)
- [Museo Nacional de Arte Popular y Decorativo de Ucrania \(NMUNDM\)](#)
- [Reserva Nacional “Kyiv-Pechersk Lavra”](#)
- [Reserva Nacional “Antiguo Halych”](#)
- [Museo Arqueológico de la Universidad Taras Shevchenko](#)
- [I. Biblioteca Nacional de Ucrania Vernadsky \(NBUV\)](#)

El ICOM agradece también al comité nacional del [ICOM en Ucrania](#) por sus inmensos esfuerzos de coordinación en la preparación de este importante recurso en sólo unos meses, así como a la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas ([IFLA](#)) por aportar su experiencia en material bibliotecario y archivístico.

UN GRAN DÍA PARA LA EGIPTOLOGÍA ESPAÑOLA

SE ABREN AL PÚBLICO EN LUXOR LAS DOS TUMBAS DEL PROYECTO DJEHUTY

El egiptólogo madrileño José Manuel Galán, lleva 22 años dirigiendo en uno de los lugares señeros del Antiguo Egipto, el Proyecto Djehuty, sobre el yacimiento de Dra Abu el-Naga, en el banco occidental del Nilo en Luxor el Valle de los Reyes. Él y su equipo hispano-egipcio (con la colaboración puntual de científicos de otras nacionalidades) han convertido en el más importante en la actualidad de la egiptología española.

El día 10 de febrero en una celebración multitudinaria y que ha incluido autoridades, colegas, familiares y amigos, se han abierto oficialmente al público, cuidadosamente preparadas, las dos tumbas de hace 3.500 años núcleo del proyecto: las de los nobles Djehuty (que le da nombre) y Hery.

El acto estuvo presidido por el embajador de España, Álvaro Irazo, la presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Eloísa del Pino, y el secretario general del Consejo Supremo de Antigüedades de Egipto, Mostafa Waziri, el egiptólogo Zahi Hawass, También amigos como Mari Carmen Pérez Díez, Josep Cervelló, que excava en Saqqara y José Ramón Pérez-Accino, que ha cerrado una campaña en el uadi de la Cachette DB320, en Dehir el Bahari.

El acto ha estado dedicado especialmente a los trabajadores egipcios del yacimiento.



José Manuel Galán con algunos de los asistentes al acto de apertura.



Aspecto del interior de una de las tumbas

XV JORNADAS DE MUSEÓLOGOS DE LA IGLESIA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL PARA EL PATRIMONIO CULTURAL

La Laguna (Tenerife) del 6 al 9 de marzo 2023

Información de las próximas Jornadas de museólogos de la Iglesia en España que, en el presente año, afrontarán su edición número XV con el título: Nuevas tecnologías aplicadas a los museos de la Iglesia: Digitalización.

Como en años anteriores, se tratará de convivir, compartir experiencias y conocer el estado de la cuestión y las posibilidades que las nuevas tecnologías nos ofrecen en nuestro trabajo diario en los museos de la Iglesia, en todos sus ámbitos: conservación, documentación, investigación, divulgación, difusión, atención al visitante, gestión, etc.

En esta ocasión, atendiendo a la generosa invitación de su Obispo, las jornadas se trasladarán a San Cristóbal de la Laguna (Tenerife), entre los días 6 al 9 de marzo próximos. En estos días, os haremos llegar el programa definitivo y toda la información relativa a los ponentes, alojamiento y al atractivo programa complementario que, desde La Laguna, nos han preparado. Según el esquema de años anteriores, las jornadas darán comienzo el lunes 6 de marzo por la tarde y finalizarán el jueves 9 a mediodía.

Desde el área de Patrimonio cultural de la Conferencia Episcopal Española y la Asociación de museólogos de la Iglesia en España os animamos a participar en estas jornadas y esperamos veros pronto en San Cristóbal de la Laguna.

Información e inscripciones: <http://www.jornadasconferenciaepiscopal.es/museologos>

FUENTE: Francisco J. Alegría
Presidente de AMIE

DE LA FOTOGRAFÍA DE VANGUARDIA A LA IMPRESIÓN EN 3D

CAIXAFORUM MADRID



De la fotografía de vanguardia... a la impresión 3D!

¿Quieres ver las obras de **Miró**, **Man Ray** o **Dora Maar** en directo y profundizar en ellas? Te animamos a descubrir nuestras tres más recientes exposiciones: **“PRINT3D. Reimprimir la realidad”**, **“Visiones expandidas. Fotografía y experimentación”** y **“La estrella de Miró”**. Con ellas, podrás explorar el prometedor universo de la impresión 3D, viajar a los comienzos de la fotografía de vanguardia y descubrir el origen de la famosa estrella de **“la Caixa”**.

Asociación Española de Documentalistas

HOJA INFORMATIVA

Número 295
Enero/Febrero 2023

Oferta de trabajo: DOCUMENTALISTA “PROGRAMA DE 1ª EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS”

Desde el Centro de Documentación de Servicios Sociales de Asturias (CDSSA) no llega la oferta de trabajo del enunciado.

FUNCIONES: Colaborar en la red de gestión del conocimiento coordinada por el CDSSA.

REQUISITOS:

- Grado en Información y Documentación o equivalente.
- Edad comprendida entre 16 y 29 años, ambos inclusive.

CONDICIONES LABORALES:

- Contrato formativo para la obtención de práctica profesional de 12 meses de duración.
- Jornada completa.
- Salario: 70 % del correspondiente a la categoría, según Convenio Colectivo para el personal laboral de la Administración del Principado de Asturias.
 - Convenio colectivo: https://sede.asturias.es/ast/bopa-disposiciones?p_p_id=pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb&p_p_lifecycle=0&pa_sede_bopa_web_portlet_SedeBopaDispositionWeb_mvcRenderCommandName=%2Fdisposition%2Fdetail&p_r_p_dispositionText=2005-1826004&p_r_p_dispositionReference=2005-1826004&p_r_p_dispositionDate=26%2F08%2F2005
 - Acuerdo de 20 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se fijan para 2023 las cuantías de las retribuciones del personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias. <https://sede.asturias.es/bopa/2023/01/30/2023-00553.pdf>

A la fecha de inicio del contrato, la persona a contratar, deberá estar inscrita como demandante de empleo y encontrarse en situación de desempleo.

PROXIMO CURSO ANABAD



CURSO FUNDAMENTOS DE CATALOGACIÓN CON RDA (REVISIÓN 2016) Y MARC21

On line, 11 de abril al 16 de mayo de 2023

[TODA LA INFORMACIÓN AQUÍ](#)

***Dirección Editorial de la Federación
ANABAD***

José María Nogales Herrera

Comité Editorial:

Ángel Luis Calvo Sotillos
María Jesús Cruz Arias
Diana Díaz del Pozo
Miguel Ángel Gacho Santamaría
Elena García Mantecón
Francisca Martín Mateos
David de Obregón Sierra
Julia María Rodríguez Barredo
Remedios Sancho Alguacil

Dirección de la Revista:

Julia María Rodríguez Barredo

***Consejo de Redacción de la
Revista:***

José María Nogales Herrera
Julia María Rodríguez Barredo

Dirección Administrativa:

María Belén González Rodríguez
C/ Huertas, 37, bajo, drcha.
28014 Madrid
Tel.: + 34 91 575 17 27
Móvil: + 34 689 668 262
E-mail: anabad@anabad.org
<http://www.anabad.org/>

Distribución gratuita.

Periodicidad: Bimestral

ISSN 2386-4346

Todos los artículos publicados en esta Revista han sido previamente evaluados por expertos y las opiniones manifestadas en los mismos son responsabilidad de sus autores.